



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Dirección General de Función Pública Personal Funcionario

18.- RESOLUCIÓN N.º 1129 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2016, RELATIVA A LA DESIGNACIÓN COMO POLICÍA LOCAL A D. ANTONIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ Y OTROS.

La Iltra. Sra. Viceconsejera de Administraciones Públicas, por Resolución núm. 1129 de fecha 12 de diciembre de 2016, ha dispuesto lo siguiente:

“Vista la propuesta del Tribunal Calificador para la provisión en propiedad de DIEZ PLAZAS DE POLICÍA LOCAL mediante el sistema de oposición libre, y vistas las calificaciones obtenidas en el CURSO SELECTIVO DE FORMACIÓN BÁSICO, a tenor de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 12 de fecha 14 de enero de 2015, en concordancia con publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad número 5136 de fecha 6 de junio de 2014 y de conformidad con la misma, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 136.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986 en materia de Régimen Local, en virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno sobre distribución de competencias entre Consejerías (B.O.ME. extr. 17 de 30/09/2016), y a tenor de los artículos 30 y 31 de la Ley Orgánica 2/1995, de 13 de marzo de Estatuto de Autonomía de Melilla,

VENGO EN RESOLVER,

DESIGNAR como Policía Local a los funcionarios que abajo se relacionan, en cuyo cometido percibirán los haberes correspondientes al Grupo C1, Complemento de Destino 17 y demás emolumentos legales:

1. DON ANTONIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, con D.N.I. 45.307.190-L, ocupará la plaza F1150031.
2. DON MARCOS LÓPEZ FERNÁNDEZ, con D.N.I. 18.685.584-X, ocupará la plaza F1150060.
3. DON ÁLVARO GARCÍA CARASUSAN, con D.N.I. 45.305.656-A, ocupará la plaza F1150034.
4. DOÑA MARGOT MENDOZA RINCÓN, con D.N.I. 45.300.349-D, ocupará la plaza F1150070.
5. DON ENRIQUE DÍAZ-OTERO BOLAS, con D.N.I. 45.306.117-G, ocupará la plaza F1150050.
6. DON ÓSCAR GONZÁLEZ SANTOS, con D.N.I. 45.317.042-G, ocupará la plaza F1150071.